

Gavillero muerto por las tropas norteamericanas

Tiene los brazos en alto sostenidos por sus compañeros. Fue muerto en combate en el año 1921 en la zona oriental del país. Fuente: Bruce J. Calder. *The impact of intervention. The Dominican Republic during the U.S. occupation of 1916-1924.* Austin, Texas, University of Texas Press, 1984, p. 96 ss. Existe edición española de la Fundación Cultural Dominicana, 1989.

## **GAVILLEROS**, 1904-1924

## María Filomena González Canalda

En este trabajo¹ presentamos algunos aspectos del desarrollo del gavillerismo y sus características desde inicios del presente siglo hasta 1924. Intentaremos explicar el origen de la resistencia de los campesinos a la primera ocupación militar norteamericana.

Consideramos al movimiento de los gavilleros como una expresión del movimiento campesino. No como una revuelta rural organizada con fines claros ni una organización interna que permitiera estructurar un liderazgo estable. El movimiento de los gavilleros no se proponía una modificación radical del sistema de dominación social, ni puso en peligro la estructura global del poder. Tomando en cuenta estas características podemos asumir que fue un movimiento pre-político.

Las explicaciones sobre las causas de los movimientos campesinos, en términos generales, se relacionan con dos vertientes. Una plantea que los movimientos campesinos dependen de factores económicos, como podrían ser el proceso de descampesinización provocado por la acumulación originaria de capital, la expulsión de los campesinos de sus tierras, injusticias por parte de los terratenientes, eliminación de tierras comunales, incremento en los impuestos del Estado y hambrunas provocadas por guerras.

Según esta vertiente, es posible que los cambios generados en la sociedad dominicana por algunos de los mecanismos del proceso de acumulación originaria y el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ponencia presentada en el V Congreso Dominicano de Historia, celebrado en Santo Domingo, en octubre de 1991.

desarrollo del capitalismo repercutieron en los sectores campesinos. La expansión de las tierras cañeras desde principios del siglo mediante el despojo y expropiación de tierras a los campesinos, les empujaron hacia zonas más cercanas a la Cordillera Oriental. Cambiando así su modo de vida, de pequeños campesinos a trabajadores asalariados, por lo menos durante algunos meses al año. El influjo del sistema del trabajo asalariado sometió a considerables tensiones a las comunidades campesinas. Todavía estos cambios no han sido estudiados con profundidad; además de que la relación no es directa, o mecánica, puesto que se observan brotes gavilleros en zonas no directamente relacionadas con estos cambios. Zonas como señala Hobsbawn,² inaccesibles, lejanas al control estatal, pero que suponen cierta influencia.

La otra vertiente que enfatiza los factores políticos consideramos que es la más acertada para el explicación del fenómeno de los gavilleros.

Entendemos que la desarticulación, desintegración del Estado oligárquico dependiente de Ulises Heureaux (1887-1899)contribuyó a la aparición del gavillerismo. Como consecuencia de la crisis que culminó con la desaparición de Heureaux, el tipo de Estado creado por este se desintegró. Las condiciones de virtual protectorado extranjero hacia finales del siglo anularon la capacidad de reproducción de este tipo de administración estatal.

Este Estado ha sido definido por Carmagnani, Cuevas, y Cassá,³ como el que surgió de la alianza de los comerciantes, intereses imperialistas y capitalistas en los países de América Latina luego de la década del 80 del siglo pasado. Su objetivo era crear las bases para el desarrollo del capitalismo dependiente y la penetración económica de los intereses imperialistas de la época. Era un Estado poderoso, centralizado, con fuertes rasgos despóticos en el que la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Hobsbawn, E. F.: Les bandits, Maspero, Paris, 1972.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Carmagnani, Marcello: Estado y sociedad en América Latina 1850-1930, Barcelona, Grijalbo, 1984. Cuevas, Agustín: El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1979. Cassá, Roberto: Historia social y económica de la República Dominicana, Tomo II, Santo Domingo, Ed. Alfa y Omega, 1981.

organización y mantenimiento de un ejército moderno era uno de sus mecanismos fundamentales.

La crisis económica que llevó a la liquidación de la dictadura de Heureaux y las condiciones de virtual protectorado del Estado Dominicano debido a la Convención Domínico-Americana de 1907, en virtud de la cual los fondos entregados al gobierno dominicano eran muy pocos, impidió el mantenimiento de la cadena de protección. Esto pudo haber ocasionado que dejara sueltos una serie de individuos y/o grupos con cierto poder local y/o apoyo de sus comunidades, además de ciertas habilidades y experiencias militares que no encontraron inserción ni en la vida económica, ni en el nuevo reagrupamiento político luego de la muerte de Heureaux. En este trabajo, trataremos de rastrear el origen de los cabecillas y grupos dentro de la estructura de poder dentro del gobierno de Heureaux, su ubicación en el período de anarquía de principios de siglo y su relación con los "partidos políticos" de la época.

El Estado dominicano surgido de la crisis de este momento, asumió también rasgos afines con lo que Eisenstadt llama "Estado Neo-patrimonial." Este tipo de Estado presenta una estructura caracterizada por un alto grado de protección, un gobierno personal donde el ejecutivo mantiene su posición a través de un sistema extenso e informal de recompensas personales. La burocracia no siempre es fuerte ni puede hacer cumplir la ley. La burocracia y las fuerzas armadas se pueden mantener débiles y divididas.

Esta situación fue particularmente notoria después de la muerte de Heureaux, momento en el que la burocracia era débil y las fuerzas armadas se encontraban divididas en compartimentos que controlaban los diversos caudillos militares regionales ligados al ejecutivo, quienes eran generalmente caudillos nacionales de la época. Los caudillos regionales se relacionaban al ejecutivo mediante un sistema de clientelismo caracterizado por las prebendas.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Eisensdadt, S.N. Revolution and the transformation of societies. A comparative study of civilizations, citado por Theda Skokpol et al en Sociologia e historia de la revolución.

Se señala la corrupción como característica de este Estado, alentada ésta a fin de garantizar la dependencia de los oficiales militares y civiles hacia el jefe ejecutivo.

Eisenstadt sostiene que este tipo de Estado es vulnerable a descensos económicos o presiones militares. En un período de estabilidad y crecimiento económico, el ejecutivo tiene los recursos para construir una extensa cadena de protección, como fue el caso durante los años en los que Heureaux manejó los empréstitos extranjeros. Cuando ocurrió un descenso económico o revés militar, el ejecutivo no tuvo los medios para continuar recompensando a sus seguidores. La cadena de protección, de clientela política, se derrumbó. La competencia y/o corrupción una vez estimulada dentro de la burocracia y las fuerzas armadas pudo crecer y formar grietas, separaciones en facciones. El derrumbe de la cadena de protección creada por Heureaux, permitió la supervivencia de grupos autónomos de los poderes de los caudillos, de su fuerza de atracción.

Otra explicación sobre las causas de la aparición de estos movimientos campesinos, llamados partidas en Puerto Rico, la hace Fernando Picó en su libro 1898. La guerra después de la guerra, al plantear que es un ajuste de cuentas con los terratenientes. Aunque en los grupos de gavilleros, la violencia no dejó de estar presente no podemos señalar que las causas del movimiento tenían que ver con un ajuste de cuentas ni que estuvieran dirigidas a enfrentar el latifundio. Los terratenientes les "dan ayuda", dinero, ganado, a cambio de "protección". Es cierto que los casos de "cobro compulsivo" de este tipo de protección erean numerosos; los testimonios orales y la tradición señalan la utilización de la fuerza, heridas infringidas, asalto de viviendas. 6 etc.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Picó, Fernando: 1898. La guerra después de la guerra, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En conversación personal don Manuel Eusebio nos contó que tanto su abuelo como un tío fueron heridos en la frente por negarse a cooperar con los gavilleros. Doña Tatá Vda. Santana nos contó también cómo tomaron la casa de su suegro en Palma Espino, Los Llanos, donde vivía en 1917 y se llevaron objetos pequeños.

## Etapas del gavillerismo

Las acciones de los gavilleros las hemos dividido en dos etapas: una antes de la ocupación militar y la otra después. Estas etapas las hemos subdividido, a su vez, en períodos más cortos.

Para la primera etapa, que abarcó desde 1904 hasta 1916, es decir, antes de la primera ocupación militar norteamericana, tenemos tres períodos:

1) De 1904 a 1907, cuando comienzaron a aparecer las noticias de grupos de gavilleros. Eran grupos que procedían de las confrontaciones civiles luego de la separación de los dos caudillos nacionales, Juan Isidro Jimenes y Horacio Vásquez. Estos grupos eran de extracción jimenista o bolos que quedaron sueltos sin establecer alianzas al momento del gobierno de Morales Languasco en 1904 y en los inicios de la dictadura de Ramón Cáceres, de 1905-1907. Las principales zonas de acción fueron el Este, la zona fronteriza y, en menor medida, el Cibao.

En el Este los cabecillas señalados como gavilleros fueron: Chanito Espinal; Toño y Chuchú Selí; Pedro Mota y Juan María Peguero; y Gregorio Zarzuela. Por lo menos, uno de estos cabecillas, Pedro Mota, había perseguido a grupos revolucionarios en el Este, en octubre de 1903. Estos grupos a su vez eran perseguidos por Prebístero Hernández, quien en 1915 fue gavillero junto con Vicente Evangelista. Grupos menores fueron denunciados, encabezados por Délfido Jiménez, Gregorio Méndez, Rufino López y Fidel Ferrer.<sup>7</sup>

En el Sur, los grupos estaban capitaneados por Candelario de la Rosa, Celedonio Pantaleón y Julio Rivera. De la Rosa había sido gobernador de Barahona al final de la dictadura de Heureaux y durante el primer gobierno de Jimenes. Julio Rivera fue corneta de Candelario de la Rosa.

En el Cibao se detectaron los grupos de Pepe Rodríguez y Vicente de Luna quienes estaban relacionados con Perico Lazala.

No todos lo grupos mencionados operaban al mismo tiempo ni en el mismo lugar. Algunos merodeaban por pocos meses y otros por varios años.

2) De 1908 a 1911, correspondió al momento de la pacificación realizada por Ramón Cáceres. La característica principal de este período fue que los jefes de partidas eran de extracción horacista o coludos que se sustrajeron al intento de sometimiento y aniquilamiento de los caudillos regionales realizada por Cáceres. De nuevo el radio de operaciones de los grupos cubrió el Este, y, en menor medida el Cibao y el Sur. En esta última región fue en la que se notó, ya para esa fecha, la influencia del movimiento mesiánico de Oliborio Mateo.

En el Este, los grupos activos durante este período fueron los de Teófilo Estrella, perseguido por Rufino López; de los hermanos Alvarez; Melitón Ruiz y Juan Pedro Caminero. Estos cabecillas estaban de una manera o de otra incorporados al gobierno de Ramón Cáceres. Melitón Ruiz había sido jefe cantonal del poblado de Ramón Santana en 1902. En 1905, pasó de preso político a perseguidor de grupos revolucionarios. En 1906, fue jefe cantonal de Hato Mayor. En 1909, se unió al grupo de los hermanos Alvarez. A su vez los Alvarez, a pesar de estar acusados, en agosto de 1908, de la muerte de Secundina Reyes, persiguieron a Teófilo Estrella cuando se alzó en El Seybo. En octubre ya estaban agavillados. Su persecución duró hasta 1910.

Grupos menores se encuentraban en la zona durante este período encabezados por: Chenco Boudet; Fidel Ferrer; Pedro Reyes y Ramón Batista.

Uno de los casos más peculiares fue el de Sindo Colorado que en el Cibao era cabecilla de gavilleros y al mes siguiente, en el Este, perseguía a gavilleros. También apareció la noticia del apresamiento de Vicente Evangelista, "cabecilla de bandoleros", en ese período.

En el Cibao, los grupos que se detectaron fueron los de Ismael Luna; Toño Gil y Toño de Vera.

3) De 1912 a 1916, la característica principal fue que la actividad de los grupos iba a estar dada en función de tiempo de paz y tiempo de luchas intercaudillistas. Algunos de los jefes provenían del período anterior y pasaron a la etapa posterior. Los cabecillas provenían de ambos bandos, dependiendo de la coyuntura política de cada momento. El Este siguió siendo la

zona en que se concentró la mayor actividad, aunque en el Cibao y en el Sur existieron algunos grupos.

En el Este tenemos diferentes momentos en el período, marcados por la cronología de las luchas civiles y las alianzas dentro de una relativa paz.

Concurrieron en estos 5 años una gran cantidad de grupos y cabecillas: Bernardo Rafael; Ramón Batista; Gerardo Amador; Antonio Catalán; Corderito; Quico Bernachea; Salustiano Goicochea; Vicente Evangelista; Prebístero Hernández; Santos Haima; Emiliano Rojas; Juan Calcagno; Melitón Ruiz; Chanito Batista; Cesar y Nene Larancuent. Grupos menores como los de Pululo; Felipe Carnieles; Heriberto Frías; Juanico Mendoza; Tomás Gil; Alfredo González. Fidel Ferrer fue durante este período gavillero y perseguidor de gavilleros.

Aparecieron como rebeldes alzados dos figuras que fueron cabecillas de grupos de gavilleros durante la ocupación: Ramón Natera y Pedro Celestino del Rosario (a) Tolete.

En San Cristobal, surgieron los grupos de Gilberto Montás y Leovigildo Maldonado.

En el Cibao, cerca de Puerto Plata, aparecieron los grupos de: Emilio Garden; Aniceto Balbuena y Juan Leva.

Durante la ocupación, la división propuesta para estudiar las acciones de los gavilleros en el Este es por años. Esta división la adoptamos debido a que de año en año varían los jefes de grupos, las zonas de operaciones dentro de la misma región y la ofensiva de las tropas norteamericanas.

1) En el 1917, la actividad de los gavilleros en el Este estaba arropada por la acción de Vicente Evangelista.

2) En el 1918, con la captura de Evangelista, el movimiento se organizó con varios jefes y dos zonas con mayor incidencia en la región, en los alrededores de Higüey y en la franja al Este de Hato Mayor. Los grupos más destacados fueron los de Martín Peguero, Ramón Natera y los Batía.

3) En el 1919, cuando se fraccionaron aún más los grupos, quizás debido a la ofensiva desatada por los

norteamericanos. Las acciones se concentraron hacia el Este de Hato Mayor, entre Ramón Santana, La Romana, Higuey y El Seybo. Los cabecillas fueron aparte de los ya mencionados: Muñiñingo; José Piña; Julio Núñez y Ponciano Valencio.

- 4) En el 1920, el movimiento se desplazó hacia los alrededores de Higüey, replegándose posiblemente por la ofensiva desatada contra ellos. Los grupos más importantes fueron los de Ramón Natera y José Piña.
- 5) En 1921 y 1922, debido a la política de entendimiento con los jefes de los principales grupos quedaron solamente pequeñas partidas con un margen de criminalidad mayor y que operaban en zonas marginales hacia el Noreste de Higüey. Las partidas activas fueron las de Julio Núñez, Ramón Batía y Blanco Caraballo.

En el Cibao proponemos otro tipo de división, esto es, por zonas. Ello así porque las acciones estaban muy restringidas, individualizadas y sin relación entre las diferentes zonas y grupos.

-La zona costera entre Matanzas y Gaspar Hernández, durante los años 1917 al 1922, con mayor incidencia en 1918 y 1919, con los grupos de Liquito Camilo y Leoncio Bello.

-La Península de Samaná, entre los años 1919 y 1922.

-La zona Norte del Valle del Yuna y en los alrededores de La Vega, entre los años 1918 y 1921, y 1923-24, lugares en los que el grupo de Perún de la Cruz fue el de mayor importancia.

-La zona al Oeste de Cotuí, entre los años 1917 y 1922,

muy relacionado con los grupos del Este.

-En los alrededores de Piedra Blanca y La Cumbre, en la carretera Santo Domingo-Santiago, en los años 1918 y 1919.

Características de los grupos de gavilleros y tipos de acción

Para el período antes de la ocupación militar norteamericana encontramos dos tipos de grupos de gavillas. Uno con un claro contenido político porque se dedicaban a merodear una zona con un grupo de hombres armados "en

actitud hostil"; a asaltar bodegas; a atacar y desarmar representantes del orden, como jefes comunales, alcaldes pedáneos, inspectores; a exigir dinero, ganado, provisiones a ingenios, fincas y personas pudientes en los campos; y en ocasiones cumplir una venganza o ejercer justicia con sus propias manos. Aparecieron luego de períodos de luchas civiles, estos grupos que no se "presentan", no tuvieron cabida o no se la daban en los acuerdos con los caudillos regionales. Funcionaban de una manera autónoma.

El gobernador de San Pedro de Macorís, en 1915, señaló:

"(...) Como casi siempre ocurre en esta rejión que después de un disturbio quedan infinidad de vagos apandillandose de noche para cometer robos i atropellos en los establecimientos i vividores de los campos, siendo mui difícil la estirpación de ellos (...)"8

El otro tipo comprendía aquellos grupos en los que la principal actividad era el robo y la venta de ganado y que solo ocasionalmente atacaban a las autoridades. Sus cabecillas raramente tenían antecedentes políticos, como fue el caso de José Joaquín (a) Cachimbo: "(...)individuo que se mantenía robando para vender en Haití y haciendo lo mismo en la vecina República para vender aquí (...)."9

Igualmente los de Yamasá, en 1905, Banico de la Cruz era el "azote de los criadores" de esa común, 10 y, en 1915, que se denunció que:

"(...) un grupito de salteadores encabezado por Hilarión de la Cruz, refugiados en las montañas acabando con la crianza de animales domésticos,

<sup>8</sup> Del Gobernandor de San Pedro de Macorís al Secretario de Interior y Policía, 4 de octubre de 1915. Archivo General de la Nación, Interior y Policía, leg. 339. Respetaremos la ortografía original de los documentos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Del Gob. de Montecristi al Sec. de Int. y Pol., 7 de julio de 1904. AGN, Int. y Pol., Legs. 195-196.

Del jefe comunal de San Carlos al Sec. de Int. y Pol., 11 de agosto de 1905. AGN, Int. y Pol., Legs. 205-206.

pues ya se sabe manda a vender carne a las comunes limítrofes, para comprar cápsulas de revólver (...)."11

Aunque unos más y otros menos, ambos tipos de grupos compartían similitudes con el bandidaje social en cuanto a su extracción social, grupo de edad, relaciones de parentesco en la conformación de los grupos, transgresiones a la ley, como por ejemplo, las venganzas personales, ciertos crímenes que determiron su huída "al monte" y su relación con los movimientos políticos.

Veamos el caso de Celedonio Pantaleón:

"Jefe de los rebeldes del Cercado Celedonio Pantaleón (a) Doño, que asesinó hace meses al Alcalde Constitucional. Tiene numerosa familia residente en Hondo Valle, que lo sigue. A su sombra se han agrupado allí elementos de distintos puntos, pero del mismo origen: el crimen. Producto de la relajación moral que produce el desorden, largo tiempo imperante por estas comarcas, allí se encuentran los autores i asesinos comunes de toda la frontera, gavilleros como Julio Rivera i una partida de cerca de 20 hombres a las órdenes de Esteban Cáceres i Fermín Cuevas eran el azote de las propiedades de Neiba en tiempos de paz y en tiempos de guerra (...) Esos malhechores rebeldes, hacen frecuentes incursiones a la común de Neyba, no solo a robar con que mantenerse en el Cercado, si no que también para ver de sorprender i asesinar las autoridades (...) Es el Cercado, como dice su nombre una cerca de montañas casi inaccesible, especialmente por la parte de Las Matas. Los facciosos tienen de auxiliares casi toda la común, por varias circunstancias (...)."12

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Correspondencia personal del alcal de Yamasá al Sec. de Int. y Pol.., 15 de noviembre de 1915, AGN, Int. y Pol., leg. 346.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Del Gob. de Barahona al Sec.de Int. y Pol., 3 de agosto de 1906. AGN, Int. y Pol., leg. 222.

Es conveniente señalar que los miembros y cabecillas de partidas no se denominaban a si mismos "gavilleros", sino como "los del monte" o "alzados". Eran las autoridades quienes empleaban este término despectivo para con ellos.

## Conclusión

Como conclusión preliminar para la discusión consideramos que la expresión de los gavilleros era básicamente igual antes y durante la ocupación militar norteamericana. Sus características, acciones y organización persistieron después de la ocupación. La invasión militar norteamericana encontró esta expresión del movimiento que adquirió entonces un carácter nuevo, "la lucha nacionalista", frente a un ejército diferente, en fenotipo y en cultura (idioma, forma de relacionarse, sin clientelismo político y con un trato brutal hacia la población).

Sus objetivos, tanto antes como después de la ocupación, se mantuvieron similares: acoso a las autoridades; asalto a las bodegas de los ingenios; secuestro y pedir dinero o rescate a las personas pudientes en los ingenios y en las fincas.

Sólo una de las acciones, aparte de la lucha contra el ejército invasor, no se registró antes de la ocupación, la de "llevarse mujeres". Posiblemente antes de la ocupación, había más oportunidad de llegar a sus hogares, quizá el acoso no era tan fuerte ni el cerco tan cerrado como después de 1916. Hay que recordar que en nuestros campos "llevarse" una muchacha era y es todavía una forma de matrimonio, en que muchas veces las mujeres no tenían ninguna posibilidad de elegir, mucho menos de resistirse o negarse. Además, hay que establecer diferencias entre violación y "llevarse" la muchacha. El primer tipo de acción fue mucho más frecuente entre las tropas de ocupación (y dicho sea de paso, nunca han sido acusadas por la historiografía tradicional de esos abusos) que entre los gavilleros que si son acusados por este tipo de abusos

También la forma de pacificar a los gavilleros fue la misma. La fuerza y la represión pudieron poco para eliminar el movimiento. El acuerdo, arreglo político o entendimiento fue, antes y durante la ocupación, la única forma eficaz de pacificarlos. Esta forma de pacificación no es común en los movimientos en los que la lucha es originada por aspectos económicos directamente, como por ejemplo la lucha por la tierra. Quizá esto se dio así con los gavilleros porque su lucha no estaba relacionada directamente por el control de las tierras.